

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8370.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 14 de Agosto de 1878.

Los señores suscritores a este periódico, tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Ha salido de Málaga el Sr. Graells para el campo de operaciones contra la filoxera, acompañado de los hombres de ciencia que han ido de casi todas las provincias. Con el señor Graells van carros cargados de cal, brea y otros ingredientes.

—Afirmo el *Cronista* que el brigadier Mariné se encuentra tranquilamente tomando los baños en Alhama de Aragón, en cumplimiento de la palabra de honor empeñada al salir de las prisiones de San Francisco.

—Ayer se dijo que S. M. la reina Cristina había recibido los últimos sacramentos, pero no pudimos confirmar esta noticia oficialmente.

—Se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que dentro de algunos días celebrarán una conferencia en Biarritz varios hombres importantes de los partidos políticos de oposición, escepcion hecha del moderado histórico.

—El Sr. Ruiz Zorrilla, que según se decía había abandonado su residencia de Ginebra, parece que ha vuelto á aquella población.

—El comité democrático electoral de Barcelona ha publicado una solemne protesta contra los partidarios de la fusión de todos los elementos radicales y reformistas.

En dicho documento se ataca resueltamente á ciertos periódicos que «lanzan excomuniones ridículas contra el ilustre caudillo de quien ayer recibieron inspiraciones y solicitaron consejo.»

—Parece que van á practicarse algunos ensayos del procedimiento para combatir la filoxera por medio de la quina.

—La *Gaceta* publica los decretos nombrando gobernador civil de Castellón á don Agustín R. Santamaría; de Jaén á D. Antonio Senarega, que lo es de Castellón; de Ciudad-Real al señor Frontaura, que lo es de Almería, y de Almería al Sr. Saucó, que lo es de Ciudad-Real.

—El ministro de Hacienda, Sr. Orovio, ha salido esta mañana á las siete para el Escorial, y regresará á Madrid esta misma tarde.

—La ley sancionada por S. M. que publica la *Gaceta*, dice en su parte preceptiva:

«Artículo 1.º Se construirá un edificio destinado á presidio de separación individual para 500 condenados.

Art. 2.º Los recursos necesarios para la nueva edificación se obtendrán de las propiedades siguientes: Casa-galera de Barcelona. Antiguo presidio de Zaragoza. Lavadero y huerta de Zaragoza, contiguos al presidio de San José. Otra huerta en la misma ciudad. Huerta de la casa-galera de Alcalá. El antiguo convento de San Agustín en Sevilla, hoy presidio, en estado ruinoso. Terrenos adyacentes al presidio de Valladolid. El producto ya realizado del que fué presidio modelo de Madrid. Cualquiera otro edificio de los reservados para establecimientos penales por la ley de 21 de octubre de 1869.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda autorizado:

Primero. Para vender al contado ó en los plazos que el mismo determine, pero en pública subasta, las propiedades á que se refiere el artículo anterior.

Segundo. Para ejecutar las obras del futuro presidio por administración, aprovechando el trabajo de los penados, previa subasta de los materiales que aquellos no puedan elaborar.

Art. 4.º Queda derogada la ley de bases para la reforma de los establecimientos penales de 21 de octubre de 1869. En lo relativo á la distribución de los confinados en los presidios del reino, y la utilidad y forma del trabajo de los presidiarios, el ministro de la Gobernación se atenderá á lo que previenen los artículos 106 y siguientes del Código penal. En lo que á la presente no se oponga, queda en vigor la ley de prisiones de 26 de Julio de 1849.

Art. 5.º La ejecución de esta ley corresponde al ministro de la Gobernación, quien dictará las medidas necesarias para su cumplimiento.»

—Acerca del jefe de la partida republicana levantada en Navalnoral, señor Vallarino, dice la *Epoca*, que es teniente coronel y que había pedido su licencia absoluta hace poco tiempo, y añade:

«Es joven, de buena presencia, atento, y en Madrid, donde concurría frecuentemente á la Bolsa, es bastante conocido. Para empezar se ha puesto la faja de mariscal de campo y le acompañan otros dos jóvenes con insignias de oficiales generales.»

—El general Salamanca ha manifestado su gratitud á los amigos de Barcelona que le han obsequiado regalándole un magnífico reloj de bolsillo que repite las horas los cuartos y los minutos. Las tapas ostentan las iniciales del general y la corona correspondiente.

—El jefe de la partida levantada en Navalnoral no se llama Vallarino sino Vilarino; la equivocación del apellido en que involuntariamente han incur-

rido todos los periódicos procede sin duda de error material en la transmisión de los telégramas.

—Al reparto de premios de la exposición de Jaén, que tendrá lugar el día 4 de noviembre, asistirá el Sr. Cárdenas, director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—La reina Isabel ha llegado al Havre esta mañana á las diez y media. Su angusta madre, la reina Cristina se encontraba a la misma hora muy delicada, pero con alguna calma relativa.

—El Sr. Orovio ha llevado esta mañana al despacho de S. M. el rey algunos decretos que probablemente publicará la *Gaceta* de mañana.

—Hoy, á las nueve de la mañana, ha fondeado en Santander el vapor correo *Santander*, procedente de la Habana, conduciendo 276 pasajeros y 565 soldados, con 44 jefes y oficiales.

Durante la travesía, han ocurrido ocho defunciones de enfermos que se embarcaron con certificados de los facultativos.

—El conde de Toreno, ministro interino de Estado, ha despachado hoy algunos asuntos del citado departamento, que saldrán en la primera estafeta.

—A pesar de lo que se ha dicho por varios periódicos, respecto á que no volviera á publicarse el *Clamor de la Patria*, el 4 de setiembre reaparecerá el colega democrático.

—Según noticias recibidas, el gobierno de Portugal ha dado las órdenes más terminantes á las autoridades de la frontera, para que detengan á los facciosos de Navalnoral de la Mata, si llegan á internarse en el vecino territorio.

—Parece que dentro de breves días será elevada á plenario la causa que se sigue á doña Baldomera Larra por el juzgado de la Latina.

—Dice la *Lucha* de Gerona:

«A las cuatro de la tarde del día 4 fué robado el manso llamado Talaya, término de Bácsara, por cuatro hombres, dos armados de revolver y dos de navaja.

Exigieron al dueño de la casa, Miguel Saus, la cantidad de 2000 pesetas, y no habiendo podido este dárselas, cometieron la atrocidad de quemarle con manojos de paja. Después se marcharon, llevándose 16 pesetas, una escopeta, dos pañuelos, tres baratinas y un manajo de velas.»

—La *Administración Española*, periódico semanal consagrado á la defensa de los funcionarios públicos y de los intereses administrativos, ha empezado á publicar una serie de notables artículos sobre «Los Impuestos» que merecen llamar la atención de los hacendistas.

—Bilbao 10.—El Sr. Calderón Colllantes va á comprar un chalet en las Arenas. Ha llegado á esta villa el inspector general de Rentas estancadas. El ministro de Gracia y Justicia es visitado estos días en las Arenas por todas las autoridades y personas notables de esta villa. Mañana llegarán á dicho sitio los duques de Santaña. Desde ayer se encuentran en esta ciudad el presidente y el fiscal de la audiencia de Burgos.

—Málaga 10.—En las inmediaciones del paseo Reding infringió ayer un carabnero con una navaja de afeitar tres heridas á una mujer, dejándola en gravísimo estado. El agresor ha sido preso. Se ha constituido la nueva comisión que ha de entender en los asuntos de la filoxera, compuesta de los señores Solier, Campos y Mitjana, el jefe económico, el de Fomento, los catedráticos de historia natural y de agricultura y el secretario de la junta de este ramo en esta capital.

—No es cierto, como dijo la *Epoca*, que haya sido nombrado delegado general para la recaudación de contribuciones, en el Banco de España, el Sr. Oya, interventor general de Hacienda hasta hace pocos días. El señor gobernador del Banco aun no se ha ocupado de este asunto, aunque es posible que se piense en aquel antiguo funcionario para el indicado cargo, por las excelentes condiciones que le adornan.

—Hoy, según el *Diario Español*, se reunirá el comité constitucional de Madrid para acordar si aquella agrupación política ha de tomar parte ó no en las elecciones de diputados provinciales.

—Desde Salamanca dirige al *Globo* una carta el Sr. D. Ignacio Rojo Arias, adhiriéndose á la actitud política que viene sosteniendo aquel periódico en su contienda con los demás diarios democráticos.

—Ayer á primera hora se recibieron diferentes telégramas dando cuenta de la marcha y derrotero que ha seguido la partida levantada en Navalnoral, después de salir de Serrejón.

Las noticias que anoche publicamos han sido confirmadas oficialmente. Los rebeldes han hecho 24 leguas de jornada en treinta horas, á contar desde la tarde del viernes á la tarde de ayer. No llevaron camino fijo, y parece que desconocían el terreno que cruzaban. Haciendo zig-zags se detuvieron frente al lugar de Casa-Tejada, y el pueblo armado se decidió á resistir, si los rebeldes de la partida Vallarino intentaban penetrar en las calles. A la media hora poco más ó menos tomaron el camino de Malpartida, y en la primera dehesa de aquel

término pasaron algún tiempo. Después han salido para el Cañaveral, y los despachos de esta estación telegráfica anuncian que los rebeldes se encuentran á seis leguas de la frontera, cercados por columnas de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, esperando de un momento á otro que entren disueltos en el reino vecino ó caigan en poder de las tropas.

—La *Patria*, después de copiar las noticias que ha publicado la *Correspondencia de España* acerca de la partida republicana de Navalnoral, dice entre otras cosas:

«Dados á conocer los antecedentes de la partida, réstanos para cumplir nuestro objeto, condenar con toda la energía de nuestras convicciones y de nuestro amor al orden y al principio de autoridad, que es inherente á la entidad Estado, todo atentado que tenga por objeto perturbar el reposo público.

Repetidas veces lo hemos manifestado: para mantener tan inapreciable objeto, lo mismo este gobierno que cualquiera otro, nos tendrá á su lado; pudiendo contar asimismo con el apoyo de los elementos políticos cuya representación tenemos en la prensa.

Es menester que todos los partidos de gobierno contribuyan á desterrar de nuestro perturbado país cuanto tienda á provocar sensibles alteraciones de la paz, porque nada hay que rebaje más el prestigio de la República lo mismo entre propios que extraños, que esos constantes propósitos de lanzarla de nuevo en los torres de la lucha civil, solo fecunda sangre; porque es insensatez esperar que de las aberraciones encarnadas en las ideas extremas pueda resultar algo que sea próspero, ni admitido por la inmensa mayoría de la opinión.»

—El Sr. D. José García Barzanallana, que tan luego como llegó á Fuenterriabia cayó enfermo, en términos de alarmar á su familia y amigos, ha mejorado afortunadamente, entrando en convalecencia, si bien es de temer que esta sea larga, según dice un colega.

—Copiamos del *Conservador*: «Casi podemos asegurar que, al menos por ahora, no reaparecerá el *Parlamento*, órgano del partido centralista. Pero para que el *Parlamento* vuelva á ver la luz pública necesita la autorización competente de su propietario el Sr. conde de la Patilla, y según los informes que hemos podido adquirir, ni dicho señor la ha otorgado, ni nadie se la ha pedido.»

—Barcelona, 10.—Por disposición gubernativa se ha cerrado el café de la calle de la Unión.—Ha fallecido la esposa del diputado á Cortes se-

— 24 —

El estado mayor de los cazadores de la Guardia se dispersó en todas direcciones; nadie había apercebido á nuestros dos estudiantes, protegidos por la sombra de las casas.

—Buenas noches, señores,—dijo el viejo Daniel, cuyo talle se encorvó de nuevo continuando, apoyado en la alabarda, su marcha soñolienta por las largas aceras del Graben.

—¡Ahora, á la casa del Amigo!—murmuró Bastian.

Y los dos estudiantes se internaron así mismo en las tortuosas y desiguales calles que suben hacia el Abten-Strass.

Aquí la escena cambia, y entramos en el país de los misterios.

A poca distancia, en el ángulo de una de esas innumerables calles, que girando sobre sí mismas hacen de este barrio un verdadero laberinto, sobresalía una casa de construcción elevada. Su arquitectura especial adornada de caprichosos monstruos

— 25 —

y sus góticos balcones, denunciaban la época de su edificación.

Esta casa era tan antigua como el nombre de los duques de Wurtemberg. La puerta cochera que daba á la calle estaba cerrada; en el primer piso se veía el débil resplandor de una luz á través de los cristales, y en el centro de la fachada, en un nicho, una estatua de piedra que representaba á la Virgen y debajo una puerta pequeña que daba entrada á la casa.

La vista más perspícua no apercebía tras de esta pequeña puerta más que las confusas sombras que proyectaban los tenebrosos muros de piedra de un estrecho y largo corredor.

Nunca se veía en él persona viviente, y el transeunte curioso que por casualidad se detenía delante de la puerta entreabierta, fatigaba inútilmente sus ojos para penetrar el misterio de aquellas tinieblas. Todas las casas de las inmediaciones eran

— 28 —

La campana del reloj canta acompasadamente las horas desde las elevadas torres de las viejas catedrales; la voz monótona del sereno anuncia como un eco infalible el tiempo que pasa; después nada, el silencio profundo, imagen de la muerte.

Os lo he dicho, esta poesía monótona y bella en medio de su helada osadía, esas impiedades, esas superstitioses, esos sueños científicos que dejan muy atrás los sueños de los buscadores del oro, en la edad Media, todo eso, en fin, que es la Alemania intelectual, es obra de la noche.

La luz artificial ilumina todas las inteligencias; mas nunca el sol.

La ciencia alemana, la filosofía alemana, la religión alemana, no son otra cosa que pesadillas que el sol disipa.

Acababan de dar las tres de la

— 21 —

Este respondió y prosiguió con acento pensativo:

—Ayer, en el paseo, había otro hombre que miraba á la reina Cherie. No sé cuál es mas bello, si el estudiante de los rubios cabellos ó el soldado del brillante uniforme; yo no sé cuál es el mejor...

—¿Conoces, pues, á este, Daniel?

—preguntó Bastian vivamente.

El viejo sereno dirigió una mirada hacia las ventanas iluminadas del «Mérito Militar.»

—¿Hay algún hombre en Stutgard que no le conozca?—replicó.

—es el mas noble y el más bravo de nuestros soldados. El capricho de los chambelanes, de los consejeros y otras gentes de la corte, le ha alejado de su país, mas nuestro nuevo rey le ha llamado del destierro...

—Era en Viena donde estaba, ¿no es verdad?—preguntó ahora Bastian que cruzó una mirada con Baldu.

—Sí, en Viena. Y el emperador de Austria quería hacerle general,

SECCION DE AVISOS.

2. SALUDA TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry de Londres, la

Revalenta Arábigo.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la tos, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileta, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuard Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrático Wurzer.

Cura núm. 65311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señorio: gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78364. del señor y de la señora Leger, de enfermedad del higado, diarrea, tumor vómitos.

Cura núm. 68471. Sr. Bachion teología y cura párroco, de Castelli, de agotamiento físico á la edad de ochenta y dos años; la «Revalenta» le rejuvenecido, «predico, comulgo, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y tanto que mi memoria é inteligencia no flaquean.»

Quatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 reales.

«La Revalenta al Chocolate» produce las buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfáros, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de la Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Arrendamiento. Desde San Miguel, 29 de Setiembre de 1878, se arrienda el coto para caza mayor y menor de las dehesas Mesas del Fiel y de las Piedras, Cañadillas y Batanejos, con todos sus agregados, compuesto de 2481 fanegas, 2 celemines y 2 cuartillos de tierra, en el término de Hornachuelos, con dos casaca de nueva construcción enclavadas en los estremos de las dehesas: cuyo arrendamiento tendrá lugar en subasta privada el 5 de Setiembre de 1878, en las casaca y despacho de su Administrador D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12, en Córdoba, bajo la renta y condiciones del pliego que podrá examinar quien tenga interés en la licitacion; advirtiéndose que desde el día que empiece el contrato dejará de haber ganado cabrio en dichos terrenos. s 8-5

Almoneda. En la calle del Baño de San Pedro núm. 8 se hace desde diez de la mañana hasta cuatro de la tarde. 4-4

Baños sulfurosos de Carratraca

EXTRAORDINARIA ECONOMIA.

Se espendede á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composicion concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de «Carratraca, Archena, Chiclana» y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparacion, en casa, de los baños de mar.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitan grátis en el punto de venta en Córdoba, farmácia de Avilés, Lujan 2.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON

Con Bismulho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los Maies de estomago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regulan las Funciones del estomago y de los intestinos.—Pastillas, 12 reales.—Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma de Bethan.

La ha de venta de vellon y de superior calidad en la calle de Santa Isabel número 10.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 Y 16.



Direccion general de España y Portugal,

Table with columns for location and address. Locations include Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gerona, Huelva, Lérica, Madrid, Málaga, Palma, Sevilla, and Sta. Cruz.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 cénts. la docena, y sueltas, 40 cénts. Carretes de 500 yandas un real y 60 cénts. Hilos de lino y algodon, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

CORREDURIA DE COMERCIO A CARGO DE D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas y ventas de frutos.

RETRATOS. Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando estúp nublado.

El globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico Astronómico. Está en prensa el del año de 1879. Los señores que quieran poner anuncios, se servirán avisar en la redaccion de este DIARIO. Se admiten hasta el día veinte del presente mes.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informarán en la librería de este periódico.

Traspaso. Desde el día se hace de la tienda especería calle de la Concepcion número 41.

Almoneda. En la calle del Baño de San Pedro núm. 8 se hace desde diez de la mañana hasta cuatro de la tarde. 4-4

Advertisement for Benzine Collas, featuring a logo with '8' and 'Collas' text, and promotional text about dissolving greasy bodies.

Advertisement for Pildoras Holloway, featuring a portrait of a woman and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for Unguento Holloway, featuring a portrait of a man and text describing the ointment's medicinal properties.

Advertisement for Capsules Motres, featuring a logo with 'CAPSULES-MOTRES' and text about their use for contagious diseases.

Venta. En la casa número 6 calle de Siete Rincones, se vende una cama grande de cajon, una prensa para copiar cartas y otros efectos. 4-2

Subasta. El día 22 del presente mes y hora de doce á dos de su tarde se verificará extrajudicialmente la de las fincas urbanas que á continuacion se expresan, pertenecientes á la Testamentaria del difunto señor D. Eduardo Altuna; cuyo acto tendrá lugar en las casaca que habitó dicho señor, calle Puerta del Osario núm. 12, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma.—Una casa núm. 33, Plazuela de Frias.—Otra id. núm. 21 Callejas de Alcántara.—Un granero núm. 27 calle del Osario.—Una casa núm. 4 plazuela de Chirinos.—Otra idem núm. 42 calle de San Pablo.—Otra id. núm. 25 calle de Isabel segunda.—Otra id. núm. 1.º calle de la Palma.—Otra id. número 23 calle mayor de Santa Marina.—Otra id. Altillo Campo de la Verdad núm. 8.—Otra id. número 33 y 35 calle de la Concepcion.—Otra id. núm. 37 de la misma calle.—Otra id. número 184 calle Mayor de San Lorenzo, y la casa principal núm. 12 calle del Osario, ó plazuela de Frias. 6-4

Arrendamiento. La casa calle José Rey núm 31, y la de Leopoldo de Austria sin número, junto á San Juan, se arriendan en precio arreglado desde el día. En la número 2 calle José Rey se contrata. 4-3

Venta. Se hace de varios muebles y efectos de casa, así como de una tinaja con aceitunas. Aladroses 7, darán razon. 84-5

Arrendamiento. En su basta privada que tendrá lugar á las doce del día cuatro de Setiembre de 1878, se arriendan las siguientes fincas, situadas en el término de Posadas, sirviendo de tipo las rentas que hoy ganan.

Cortijos.—Palma, ochavo alto y bajo, Barranco ó Rubiales, Fuente Alamos, Hornillo, Isla, Puentezueta, Hazas del cortijo Nuevo, Palmar, Cerro del Espino, Vueltas, Luna, Rubiales, Jataco, Látigos y Valdegallinas. Cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Manuel Matilla en Córdoba, calle de Mascarones núm. 12. s8-2

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa calle Rey Almorán núm. 58, y se venden los dos establecimientos uno de bebida y otro de aceite: en la misma informarán. 4-2

Pérdida. La persona que sepa el paradero de una perra pequeña color canela con algunas manchas, se servirá avisar á la calle del Liceo núm. 50 y se gratificará. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. s4-2

Arrendamiento. Se hace de media casa ó de algunas habitaciones en la calle de José Rey núm. 14: en la misma se trata. s4-2

Materiales. Se venden ladrillos, medios mampuestos, canales y leña, todo á precios arreglados. Se tratará calle Morillos 2, Obra. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora núm. 14, inmediata al correo. Informarán en la librería del DIARIO.

Dehesa de Quemadillas. Se venden 140 alamos blancos que se cortarán en la menguante de Agosto del presente año. Para tratar, con D. Rafael de Florez, Encarnacion, 6. 4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa calle Puerta de Almodóvar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Don Ramon Rojas del Pozo, CIRUJANO DENTISTA, que vivía en las Tendillas número 4, ofrece su nueva casa á sus numerosos clientes, Conde Gondomar núm. 1.º esquina á las Tendillas, piso principal. 20-8

Libro de Matricula y clasificación, impreso y rayado según el plan vigente; encuadernado en holandesa, cada uno 24 reales. Registro de asistencia, impreso y rayado, cada uno en holandés 24 reales. Libro de visita de Inspeccion, en folio impreso y rayado, cada uno en holandesa 24 reales. Se venden en la librería de este periódico.

Vinagre. Se vende de yema superior, en la calle de Santa Maria de Gracia núm. 106. 4-4

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa en esta ciudad calle Carniceros núm. 7, frente á la puerta de Santa Catalina, en la Catedral. En la Librería del DIARIO informarán quien es el dueño.

La «Union» Compañía general española de Seguros contra Incendios y Marítimos. La representa en esta provincia D. Nicolás Laborde: oficina calle del Silencio, hoy Torres-Cabrera, núm. 5. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de casa calle de Letrados núm. 6, que tiene bastante estension y buenas proporciones. En la misma darán razon. 4-3

Ayuda de renta. La familia á quien convenga subarrendar una ó dos habitaciones de su casa á un matrimonio solo, servirá dar el aviso para tratar, á la tienda de Máquinas de Coser, calle Ayuntamiento n.º 4. s 4-3

Patatas. Se venden de secano, procedentes de la sierra, finas y de esquisito gusto, pudiendo guardarlas todo el año sin podrirse. S. Juan 7. 4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4-1

Pérdida. En la noche del 8 del actual se han extraviado dos trapenses de cruz por las calles de Pedregosa, Pierna, Argote, plazuela de San Felipe, Tesoro, plazuela de la Trinidad á la calle de las Campanas: la persona que los hubiera encontrado se servirá entregarlos en la de Pedregosa, núm. 24, y se gratificará. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calle San Eulogio. En la calle de Pescadores núm. 7, darán razon. 4-1

Pérdida. Desde la Juderia al hospital de Agudos se extravió el Domingo 11 un botón de oro con esmeraldas. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la casa número 1 calle de Romero, recibirá una gratificacion. s4-1

Brek. Se vende uno por la mitad de su valor, en muy buen estado, como para una caballería menor; puede servir para niños y personas mayores; está montado sobre cuatro muelles; tiene asientos para seis personas mayores, y puede verse en el taller de carpintería de D. Antonio Luque, plazuela de la Compañía núm. 5: para su ajuste calle del Liceo núm. 13. s4-1

Sulfato de quinina inglés. Se acaba de recibir directamente de la acreditada fábrica de Howards etc. Sons «Straford» correo. Informarán en la librería del DIARIO.